

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 1 de 9

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para planificar, ejecutar, documentar y evaluar las auditorías internas de gestión de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para las auditorías internas de gestión que se realicen en la Alcaldía Municipal de Cajicá. Inicia con el diseño y presentación del programa anual de auditorías y finaliza con el informe para implementar acciones de mejora para el seguimiento del plan de mejoramiento.

3. DEFINICIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014. (Adoptado por el Decreto 1599 de 2005 y actualizado por el Decreto 943 de 2014)	Estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo, adaptándolo a las necesidades, objetivos, estructura, procesos y servicios institucionales, teniendo en cuenta los principios de autorregulación, autocontrol y autogestión. Se estructura bajo dos (2) Módulos de control, siendo la información y comunicación un eje transversal al modelo; además de 13 elementos que se desarrollan desde seis componentes.
AUTOCONTROL	Capacidad de cada servidor público de considerar el control como inherente, intrínseco y propio a sus responsabilidades, acciones, decisiones, tareas y actuaciones que contribuyan al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional. La cultura de control en la institución está inmersa y debe pernear como proceso transversal, en los diferentes niveles, componentes y campos estratégicos organizacionales del Municipio de Cajica.
AUTORREGULACIÓN	Capacidad institucional para reglamentar los asuntos que le son propios a su función académica y administrativa. Como actividad complementaria del control y la evaluación, busca preservar el quehacer institucional y superar las fallas o errores en los procesos y procedimientos del Municipio de Cajica gracias al autocontrol ejercido con responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia de su talento humano..
AUTOGESTIÓN	Interrelaciona la autorregulación y el autocontrol a fin de establecer la forma más efectiva de ejecutar la función misional. Estrategia de empoderamiento de responsabilidades en todos los niveles de la organización que tiene como fin contribuir con el mejoramiento continuo de los procesos misionales y de gestión del Municipio de Cajica, para entregar a su comunidad servicios de calidad
SISTEMA DE CONTROL INTERNO (Art. 1º Ley 87 1993)	Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos. El ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 2 de 9

	las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad de mando.
AUDITOR	Persona con la competencia necesaria para llevar a cabo una auditoria
AUDITOR EN FORMACION	Persona con las características necesarias para ser auditor, integrada al grupo auditor, el cual participa en cuando menos una auditoria como proceso de capacitación
AUDITOR LIDER	Persona miembro del equipo auditor con la competencia necesaria para conducir las acciones del grupo auditor y realizar auditorías.
AUDITORIA	Procesos sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditorías.
CRITERIOS DE AUDITORIA	Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos
OBSERVACIONES DE AUDITORIA	Resultados d la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria.
PLAN DE MEJORAMIENTO	Descripción del área, estrategia, actividad, tiempo d ejecución, indicador de cumplimiento, responsable, estado y observaciones de los hallazgos derivados del informe de auditoría.
PROGRAMA DE AUDITORIA	Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993"

Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado"

NTCGP 1000:2015 Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, la cual establece los requisitos para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión aplicable a la rama ejecutiva del poder público y otras entidades prestadoras de servicios en Colombia.

Decreto 4485 de 2009: "Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000 versión 2009"

Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI"

Resolución No.103 del 25 de Febrero de 2014 por medio de la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión.

Resolución No. 287 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta la metodología para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento internos en la Alcaldía Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones".

Guía de Auditoria para Entidades Públicas Versión 2. octubre de 2015. Departamento Administrativo de la Función Publica.

Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".

Decreto 1499 de 2017 " Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 3 de 9

5. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

Jefe de la Oficina de Control Interno de gestión y su Equipo de Trabajo

6. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

ES-GC-PC-006-FM-001 Formato Lista de Chequeo.
 ES-GC-PC-006-FM-003 Formato Programación de Auditorías Internas.
 ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento
 ES-GC-PC-006-FM-010 Formato Notificación de Auditorías
 ES-GC-PC-006-FM-011 Formato Informe final de auditoria
 ES-GC-FM-002 Formato para el registro de asistencia a eventos y reuniones en la administración

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registros
		Dependencia	Responsable	
1.	Elaborar, presentar el programa anual de auditorías: Establecer los criterios para la planificación de auditorías incluyendo aspectos internos y externos (contexto estratégico) que afectan la gestión, estableciendo la priorización de los procesos a auditar. De acuerdo con el análisis de los resultados de auditorías internas de gestión, auditorías externas de entes de control, auditorías de calidad y necesidades específicas de auditorías para procesos, se elabora y presenta por parte de la oficina de control interno la programación anual de auditorías.	Oficina de Control Interno	Jefe de control Interno	ES-GC-PC-006-FM-003 Formato de Programa de Auditorías Internas
2.	Designar Auditor (Es): De acuerdo a la auditoria a realizar se designa al auditor (es) en los diferentes procesos.	Oficina de Control Interno	Jefe de control Interno	
3.	Realizar reunion de apertura de auditoria interna: Se realiza reunión de inicio,	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 4 de 9

	efectuando presentación del (los) auditor (es) y responsables facilitadores, propósitos y objetivos de la auditoría e informando la fecha de la reunión de cierre.			
4.	Iniciar proceso auditoria Y recolección de información: Se solicita información y se determina la muestra de la auditoría de acuerdo a la metodología establecida en el Plan de Trabajo.	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	ES-GC-PC-006-FM-001 Formato Lista de Chequeo.
5.	Revisar y analizar la Información: Se procede a revisar y analizar la información suministrada, se registran los apuntes necesarios	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	
6.	Se realiza auditoria en sitio El auditor líder y los auditores de apoyo se desplazan al sitio específico, realizan inspección, registro fotográfico, entrevistas y revisión documental.	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	
7.	Realizar reunión de cierre de auditoría interna: Se reúne el auditor (es) con los líderes de los procesos auditados agradeciendo la disposición para el desarrollo de la auditoria, exponiendo los hechos relevantes evidenciados e informando sobre la suscripción del plan de mejoramiento de acuerdo al informe de auditoría.	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	
8.	Preparar y aprobar el informe definitivo Se redacta el informe definitivo de auditoría, teniendo en	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 5 de 9

	cuenta las observaciones del Jefe Oficina de Control Interno y auditor líder. Se imprime el informe y se remite con las firmas del Auditor (es) y del Jefe de la Oficina de Control Interno.			
9.	Remitir informe definitivo: Mediante Memorando se presenta el informe definitivo de auditoria al Representante Legal de la Entidad y a (los) dueños de los Proceso(s) evaluado(s).	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	Punto de Control: Informe Definitivo ES-GC-PC-006-FM-011 Formato Informe final de auditoria
10.	Suscribir el plan de mejoramiento: Resultado de la auditoria se elaborar un plan de mejoramiento que contemple las acciones preventivas o correctivas a ejecutar para corregir los hallazgos encontrados.	Dependencia auditada	Dueño de proceso auditado	ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento por procesos.
11.	Remitir avances de planes de mejoramiento: A partir de la radicación y aprobación del plan de mejoramiento, el dueño de proceso debe enviar cada 4 meses los avances de las actividades planteadas con las respectivas evidencias. Las acciones no deben sobrepasar ejecución de un año y aquellas que se incumplan serán remitidas a Control Interno Disciplinario.	Dependencia auditada	Dueño de proceso auditado	ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento por procesos.
12.	Asesorar y dar acompañamiento al plan de mejoramiento por parte de la oficina de control interno: En caso de requerirse.	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 6 de 9

	Presenta observaciones frente a las propuestas de Plan presentadas por el (los) auditado (s) teniendo en cuenta la coherencia e integralidad del mismo o se devuelve a los líderes de procesos auditados el Plan de Mejoramiento.			
13	Archivar los documentos: Se realiza el archivo de los documentos de acuerdo con los lineamientos establecidos en tablas de retención documental.	Oficina de Control Interno	Técnico administrativo Control Interno	ES-GC-PC-006-FM-001 Formato Lista de Chequeo. ES-GC-PC-006-FM-003 Formato Programación de Auditorías Interna. ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento ES-GC-PC-006-FM-010 Formato Notificación de Auditorías ES-GC-PC-006-FM-011 Formato Informe final de auditoría ES-GC-FM-002 Formato para el registro de asistencia a eventos y reuniones en la administración
14	Realizar seguimiento cada 4 meses a las actividades planteadas en el Plan de mejoramiento. El(los) dueños de los Proceso(s) evaluado(s), remiten avances de las acciones establecidas en los Planes de mejoramiento y radican en la oficina de control interno junto con las evidencias.	Oficina de Control Interno	Auditor(es)	ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento por procesos



GP-CER427821

CO-SC-CER427820

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 7 de 9

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Tipo de Cambio
30/07/2014	01	Se crea el documento
20/01/2016	02	Cambio objetivo y actualización de la normatividad el procedimiento, se corrige el responsable del Procedimiento; cambio del responsable en el numeral 5. Revisión de los formatos eliminación y creación.
20/01/2016	03	Cambio del líder que adopta el procedimiento



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 8 de 9

17/07/2017	04	Actualización del objetivo y alcance del procedimiento. Inclusión de definiciones propias del procedimiento de auditoria interna. Actualización documentos de referencia y normatividad. (se cambia NTCGP 1000:2009 por ISO 9001 a 2008 a 2015 y se incluye el Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”). Actualización de descripción de actividades (se elimina la actividad 3 señalada como elaborar plan de auditoria, se incluye actividad de: Se realiza auditoria en sitio de ser necesario y realizar seguimiento cada 4 meses a las actividades planteadas en el plan de mejoramiento, se incluye la actividad 11 remitir avances de planes de mejoramiento). Se eliminan los formatos: ES-GC-PC-006-FM-002 Formato Ejecución Plan de Auditoría Interna. ES-GC-PC-006-FM-005 Formato Acción De Mejora. ES-GC-PC-006-FM-006 Formato Acta De Apertura De Auditoría Interna. ES-GC-PC-006-FM-007 Formato Acta De Cierre De Auditoría Interna. ES-GC-PC-006-FM-009 Formato Plan específico de Auditorias Se incluyen en el procedimiento los formatos: ES-GC-PC-006-FM-010 Formato Notificación de Auditorias ES-GC-PC-006-FM-011 Formato Informe final de auditoria
------------	----	---



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA		
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA DE GESTION		
	VERSIÓN: 04	FECHA: 17/07/2017	Página 9 de 9

Fecha	Versión	Tipo de Cambio
17/07/2017	04	ES-GC-FM-002 Formato para el registro de asistencia a eventos y reuniones en la administración Se cambian el nombre del formato ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento por Procesos. a ES-GC-PC-006-FM-004 Formato Plan de Mejoramiento. Cambio el nombre del procedimiento. Fue eliminado el Flujograma. Incluida en normatividad la Resolución 287 de 2014 y la Guía de Auditoria para entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Elaborado por:	Aprobado por:	Adoptado por:
Nombre: Esther Adriana Díaz Ossa	Nombre: Esther Adriana Díaz Ossa	Nombre: Ing. Nydia Yolima Corredor Hernández
Cargo: Jefe de Control Interno	Cargo: Jefe de Control Interno	Cargo: Secretaria de Planeación



GP-CER427821

CO-SC-CER427820



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

